FIRMAN CONTRATO DE COMODATO EL INIFAP Y LA UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA "ANTONIO NARRO", LO QUE PERMITIRA LA CONSTRUCCION DEL CAMPO EXPERIMENTAL SALTILLO

El 29 de abril del año en curso, en el Auditorio de la Rectoría de dicha Universidad en Saltillo, Coahuila, se llevó a cabo el acto de firma de un Contrato de Comodato entre el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) y la Universidad Autónoma Agraria "Antonio Narro" (UAAAN), mediante este instrumento la UAAAN cede en comodato al INIFAP dos terrenos uno de 6 hectáreas y otro de 2 hectáreas, en los cuales se construirán las nuevas instalaciones del Campo Experimental Saltillo y también permitirán ampliar las actividades para llevar a cabo el establecimiento y desarrollo de proyectos interinstitucionales de investigación, validación y transferencia de tecnología en respuesta a las demandas tecnológicas forestales y agropecuarias de esta importante región del estado de Coahuila. En este importante acto participaron el Dr. Jorge Galo Medina Torres, Rector de la UAA "Antonio Narro"; Dr. Carlos de Luna Villarreal, Secretario General de la misma Universidad; Dr. Pedro Brajcich Gallegos, Director General del INIFAP; Dr. Sebastián Acosta Núñez, Director Regional del CIR-Noreste; M.A. José Luis Cornejo Enciso, Director de Administración del CIRNE y el M.C. Gustavo J. Lara Guajardo, Director de Coordinación y Vinculación del INIFAP en el Estado de Coahuila. Además asistieron como invitados y testigos de este importante acto interinstitucional en apoyo al fortalecimiento de la investigación regional personal directivo, académico, administrativo y comunidad estudiantil de la UAAAN e investigadores del Campo Experimental Saltillo del INIFAP.

Al hacer uso de la palabra el Dr. Pedro Brajcich Gallegos, hizo énfasis en la importancia y la gran trascendencia de la firma de este Contrato de Comodato, que con seguridad traerá grandes beneficios tanto a la Universidad como al Instituto en materia de coordinación y vinculación entre estas dos grandes instituciones en beneficio del sector agropecuario y forestal de Coahuila y de todo México. Resaltó la importancia de la vinculación interinstitucional como vía para investigar, validar, transferir e innovar tecnología a los productores que demandan tecnologías de vanguardia para el campo mexicano. Posteriormente, el Dr. Jorge Galo Medina Torres mencionó que este día histórico quedará plasmado en la vida de ambas instituciones al suscribir dicho Contrato con el INIFAP, lo cual fortalecerá los lazos de unión y trabajo

institucional al reafirmar la interacción de los investigadores del INIFAP con los profesores-investigadores de la Universidad, mediante el cual se promoverá una mayor sinergia en las actividades de investigación, transferencia de tecnología y académicas, lo que contribuirá a la consolidación de proyectos interinstitucionales e interdisciplinarios de mayor calidad, encaminados a resolver en parte la problemática actual del sector rural de la región y del país.

Al término de la ceremonia, dicho Contrato de Comodato fue firmado por las autoridades de ambas instituciones en presencia de la Lic. Arminda Rodríguez Gil, Notario Público Número 56 de la Ciudad de Saltillo, Coah., quien dio fe y legalidad del Contrato.

Autor de la nota informativa: M.C. Gustavo J. Lara Guajardo, DICOVI Coahuila.